

(Murcia), los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, los cuales serán remitidos de forma gratuita a los señores accionistas que así lo soliciten.

Cartagena, 25 de abril de 2008.—Secretaría del Consejo de Administración, Josefina Campoy Albo.—26.900.

HOSTELERÍA DE TABAZA, S. L.

En el procedimiento de ejecución número 196/07 de este Juzgado de lo Social n.º 1 de Gijón, seguidos contra el deudor «Hostelería de Tabaza, S.L.» se ha dictado auto con fecha 7/04/08, por el que se declara la insolvencia total de por importe de 7.544,83 euros.

Gijón, 21 de septiembre de 2007.—La Secretaría Judicial, Doña Carmen Villar Sevillano.—24.549.

HOTEL FERIA, S.A.U

(Sociedad en liquidación)

La Junta General Extraordinaria de socios celebrada el 31 de marzo de 2008, ha acordado, por unanimidad, la disolución de la sociedad y la apertura del período de liquidación, lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 263 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valladolid, 17 de abril de 2008.—El Liquidador, Julio Hernández Dancausa.—24.574.

HOTEL RESIDENCIAL MIRAMAR, S. A.

Junta General Ordinaria

Por medio de la presente se convoca a los señores socios de la mercantil Hotel Residencial Miramar, S.A. a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Arrecife, calle Coll, número 2, el próximo día 5 de junio a las 13,00 horas en primera convocatoria y veinticuatro horas más tarde en segunda, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2007 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los socios a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión.

Tias, 9 de abril de 2008.—La Administradora, Severiana Manuela Medina Cabrera.—26.938.

HRE HIDRAULIC, S. L.

(Sociedad absorbente)

INVERSIONES ALBEGU, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

Se hace público que las Juntas Generales de HRE Hidraulic, S.L. y de Inversiones Albegu, S.L., celebradas con carácter Universal el 14 de abril del 2008, han acordado por unanimidad proceder a la fusión por absorción de esta última por la primera, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque de todo el patrimonio de esta última a la sociedad absorbente, todo ello de conformidad con el proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa el día 4 de abril de 2008.

Asimismo se aprobaron por unanimidad los balances de fusión correspondientes, cerrados el 31 de diciembre de 2008. Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y accionistas de las dos sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores, que deberá ser ejercitado en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Elgoibar, 14 de abril de 2008.—Administrador Solidario de HRE Hidraulic, S.L. y de Inversiones Albegu, S.L. Iñaki Gutiérrez Cerralbo.—24.027.

y 3.ª 5-5-2008

HYPERON INVERSIONES, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo 12 de junio de 2008 a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2007, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Cese, nombramiento y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1. El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

2. El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Madrid, 24 de abril de 2008.—Virginia Cabo López, Secretaría del Consejo de Administración.—26.018.

IBIZA 2000, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad Ibiza 2000, S.A. para la celebración de Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, calle Pedro Francés, número 6, 5.º A-B de Ibiza, el próximo día 19 de junio de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria y si no hubiera quórum suficiente, el día siguiente, en igual hora y lugar, en segunda convocatoria.

Los accionistas, deberán depositar con carácter previo, antes de las diez horas del día de la convocatoria, los títulos acreditativos de la propiedad de las acciones que ostentan con el fin de que puedan asistir con voz y voto a las deliberaciones y adopción de los acuerdos procedentes en relación con los asuntos que se corresponden en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe, gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Ratificar los acuerdos segundo y cuarto de la Junta General Extraordinaria, celebrada el 14 de mayo de 2007 en el domicilio social de la entidad, consistente en el cambio de domicilio social y conversión de las accio-

nes al portador en nominativas, delegando en el Administrador para subsanar los defectos de redacción que, en su caso, pueda poner el Registrador Mercantil para su inscripción en los Estatutos, al texto aprobado en dicha Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades y poderes en el Administrador para llevar a término la formalización de los acuerdos que, en su caso, se adopten en la Junta.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de interventores a tales efectos.

La Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007, así como el informe de los puntos del orden del día, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, donde podrán ser examinados; no obstante, aquellos socios que lo deseen, podrán solicitar que les sean enviados a su domicilio donde lo recibirán gratuitamente.

Ibiza, 10 de abril de 2008.—El Administrador único, Juan Sánchez Moreno.—24.122.

IBIZA NUEVA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el próximo día 12 de junio de 2008 a las 13,30 horas, en primera convocatoria, o en su caso, al día siguiente 13 de junio a la misma hora, en segunda convocatoria, en el Nassau, carretera Playa d'en Bossa sin número, Ibiza (Baleares), y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias así como la aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2007.

Segundo.—Reelección de Auditores.

Tercero.—Traslado del domicilio social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión o nombramiento de interventores para su aprobación.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Ibiza, 12 de abril de 2008.—Presidente, don Gerardo Mayor González.—26.895.

IMPENDIUM, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el Centro Cultural Bohemios, calle Bohemios n.º 1 de Madrid, el día 21 de Junio de 2008, a las 10:30 horas en primera convocatoria, o el día 28 de Junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en el siguiente.

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Revisión del precio de compra de la acción por parte de Impendium S.A.

Tercero.—Estudio y aprobación, en su caso, de una prima de asistencia a las Juntas Generales por importe de 5 euros por acción.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.